Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00752/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/380/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020, signado por la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/0959/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2270/1754 y 5227/4124
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA TLALPAN

2020 LEONA VICARIO

Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, 11 de septiembre de 2020
Oficio No. AT/ 330 /2020

Asunto: Respuesta Oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/000109.5/2020

DR. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/000109.5/2020**, de fecha 25 de febrero de 2020 suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, mediante el cual hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por la Mesa Directiva del Congreso de la de la Ciudad de México, que a la letra dice:

> **"(...) Segundo.- Se exhorta, de manera respetuosa, a los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a efecto de que implementen campañas de difusión contra la homofobia en el deporte, al interior de las instalaciones y espacios deportivos de su jurisdicción."**

Al respecto, me permito informar que este Órgano Político Administrativo, debido a la emergencia Sanitaria a causa de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 y que fue declarada a partir del 1 de abril de 2020, por el Gobierno de la Ciudad de México, y haciendo caso a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se han mantenido cerrados los Centros y Módulos Deportivos de la Alcaldía Tlalpan, hasta en tanto se permita la apertura, se continuara con la ejecución y realización de campañas en donde se pretende coadyuvar a la concientización de la no discriminación motivada por origen étnico, nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condición de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas en los espacios deportivos, acciones sociales, torneos y/o competencias.

En este sentido y con el fin de contribuir a la no violencia en el deporte, la erradicación de actos violentos e intolerantes en contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia, así como por una cultura de sana convivencia en el deporte, la Alcaldía Tlapan, trabaja en conjunto con los Equipos Representativos, Escuelas Técnico Deportivas, Clubes y con las Ligas Deportivas, que tienen presencia en la demarcación, para que una vez restablecidas en su totalidad las actividades deportivas en esta Alcaldía, se elaboren trípticos, volantes, mantas, carteles y platicas

informativas para la no discriminación y la erradicación de violencia en el deporte en todos nuestros Centros y Módulos deportivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA
ALCALDESA EN TLALPAN

C.c.p.
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. - Para su conocimiento
Lic. Verónica Cuenca Olivares. - Coordinadora de Asesores. - Para su conocimiento.
C. Norma Xóchitl Hernández Colín. - Directora General de Desarrollo Social. - Para su conocimiento.
C. Norma Gálvez Perea. - Directora de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva. -Para su conocimiento.
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia, Secretaria Particular de la Alcaldesa. En atención al Folio 20-000752